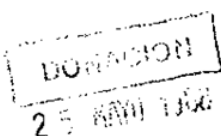


CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

SECCION NORMAL



**“EVALUACION DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION
MUSICAL EN LA EDUCACION SECUNDARIA COMUN”**

8223

**Tesis presentada por la Ex – Alumna
EVA V. PINILLOS MONDOÑEDO
Para optar el Título de Profesora de
Educación Musical**

LIMA – PERU

1 9 6 8

| |
|-------------------------------|
| INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA |
| ESCUELA NACIONAL DE MUSICA |
| BIBLIOTECA |
| Libro N° |
| Clas. N° |
| Fecha |



" TRES COSAS CONDUCEN A DIOS :
LA MUSICA , EL AMOR Y LA FILOSOFIA "
PLOTINO

MI AGRADECIMIENTO AL SR. DR.
FRANCISCO FULGAR VIDAL POR
HABERME ASESORADO EN EL
PRESENTE TRABAJO

SUMARIO

Introducción

I.- Fines de la Educación Musical

II.- Breve análisis crítico de los factores que intervienen en el aprendizaje de los Cursos de Música.

1.- Planes y Programas

a.- Planes

b.- Programas

2.- Maestros

3.- Métodos de Enseñanza

a.- Recursos didáctico-pedagógicos

b.- Dificultades que se presentan en el proceso de la enseñanza

4.- Textos y Cuadernos de Trabajo

5.- Material Didáctico

6.- Exámenes

7.- Actividades Co-curriculares

III.- Evaluación de los objetivos de la Educación Musical en la Secundaria Común, a través de los factores analizados

IV.- Conclusiones

Notas

Bibliografía consultada

Índice

INTRODUCCION

La Educación Musical cumple en el mundo de hoy múltiples funciones y sus objetivos se identifican, en parte, con los fines de la Educación. Su problemática es, igualmente, amplia y profunda.

Los nuevos giros que ha tomado la educación musical la diferencian, en cierto modo, de la tradicional enseñanza de la música. Actualmente se trata de unificar los aspectos artísticos y científicos de la música, con el propósito de que la educación musical cumpla la finalidad a que está llamada, en una época donde la técnica y la cultura imponen nuevas modalidades de vida.

En nuestro medio, no puede negarse, que la educación musical ha progresado en los últimos veinte años. En el ámbito escolar han cambiado tanto los Planes y Programas como la Metodología y Didáctica empleadas en su enseñanza, imprimiéndole una nueva dinámica a los Cursos de Música. Con estos medios se procura un mejor aprendizaje por parte de los alumnos. Pero más allá de la finalidad meramente instructiva, se encuentran los objetivos de toda Educación Musical, que son en último término los de mayor importancia. Esto ha constituido para nosotros la principal motivación que nos ha impulsado a realizar el presente trabajo que hemos titulado, "Evaluación de los objetivos de la Educación Musical en la Educación Secundaria Común".

La evaluación ha sido continua, a través de los años de

decencia; funcional, abarcando todos los factores que contribuyen a darle unidad a la educación musical y cualitativa por la naturaleza de los objetivos que no permiten traducirla - cuantitativamente.

El trabajo se refiere, en su mayor parte, a la Educación Musical impartida en las Grandes Unidades Escolares, categoría a la que pertenece nuestro centro de trabajo, haciendo breves referencias a los Colegios Particulares. A pesar de ser la Educación Secundaria Oficial la misma para todo el país, no es igual el medio social, ni la cultura del alumnado de dichos centros de educación, siendo éste un factor que influye mucho para el aprendizaje de los Cursos de Música, por lo que hemos creído necesario precisar tal situación.

Emprendimos la tarea con criterio pedagógico, realizando un análisis imparcial y asumiendo una actitud crítica, que nos permitiera, como lo hace la verdadera evaluación, diagnosticar y pronosticar, a fin de mejorar métodos, corregir errores y superar deficiencias. A lo largo de la misma esperamos haber abierto caminos y encontrado problemas que sirvan de incentivo para futuras investigaciones.

I.- FINES DE LA EDUCACION MUSICAL

Ocuparnos de los fines de la Educación Musical implicaría un amplio capítulo, por lo que vamos a tratar de sintetizarlos, sin pretender comentarlos ni mucho menos agotarlos ya que son muchos y muy variados, según sean los criterios y los ángulos desde los cuales se les enfoquen.

Concretamente los principales fines de la educación musical son:

1.- Para empezar daremos paso a las expresiones de S.Hook, cuando se refiere a los temas de estudio en la educación moderna, ya que en cierta forma es la más simple de las finalidades de la educación musical

" Un argumento no bastaría para justificar el estudio del arte y la música en la educación moderna es el de ser un inagotable manantial de goces en la experiencia personal, dar cierto atractivo a la vida y a nosotros una variedad en las dimensiones de nuestro sentido para interpretar el mundo que nos rodea." ¹

2.- Estimular (y guiar) el desarrollo del talento musical innato que poseen los niños en mayor o menor grado de manera que pueda contribuir al desarrollo del carácter potencial, del intelecto y de la personalidad.²

3.- " Contribuir al logro de los valores éticos y estéticos y al embellecimiento de la vida..."³

4.- Formar el gusto estético musical, es decir el gusto -

puro y sensible en materia de música.

5.- Desarrollar la percepción musical activa y consciente o sea la capacidad de escuchar música comprensivamente.⁴

6.- Desarrollar la capacidad de apreciación y de crítica musical

7.- Despertar interés, en los niños, por el estudio y la práctica de la música.

8.- Descubrir aptitudes musicales, para que los mejores - dotados tengan la oportunidad de desarrollarlas realizando una carrera artístico - musical.

9.- Desarrollar la imaginación y la capacidad creadora del niño.

10.- Ayudar al desenvolvimiento de la capacidad de expresión.

11.- Desarrollar y enriquecer la sensibilidad emocional.

12.- Preparar a los jóvenes para que puedan apreciar la cultura de su época en una sociedad democrática.

13.- Promover la comprensión entre los hombres para que puedan vivir en comunidad y trabajar en equipo desde el punto de vista social

14.- Fomentar la disciplina y la responsabilidad.

15.- Despertar y cultivar el amor y respeto por los valores

nacionales y los de su propia cultura.

Largo sería tratar de seguir precisando objetivos, queremos cerrar el capítulo con las palabras de W. Howard: "La Musicología llega a todos los dominios de la vida interior del hombre. No describe una cosa muerta, sino algo inseparable del hombre vivo..."⁵

II.- BREVE ANALISIS CRITICO DE LOS FACTORES QUE

INTERVIENEN EN EL APRENDIZAJE DE

LOS CURSOS DE MUSICA

" Es difícil formular una definición del aprendizaje que sea lo suficientemente amplia y que al mismo tiempo no lo sea demasiado. El aprendizaje incluye mucho más que la memorización intelectual y la práctica. Cuando nos encontramos con que estamos silvando una melodía que hemos oído, o reconociendo una cara que hemos visto antes, o que estamos cayendo, sin intención alguna, en un hábito deseable o indeseable, hemos estado aprendiendo. El aprendizaje no es un tipo específico de actividad; es un cambio que ocurre en el organismo durante muchos tipos de actividad y se muestra más tarde como un post-efecto de ésta..."⁶

La definición citada es susceptible de algunas objeciones, que no es del caso mencionar, por lo que nos remitimos al concepto dado por el Dr. Walter Blumenfeld :

" Aprendizaje es un proceso mediante el cual los seres (humanos y animales) adquieren un enriquecimiento algo duradero de sus conocimientos (saber) o de sus aptitudes (poderío), el cual significa, a guisa de una digestión y asimilación, una modificación orgánica de su personalidad más allá de lo que la mera maduración psicofísica a base del patrimonio hereditario involucraría. Dicho proceso formativo depende de las experiencias - no necesariamente repetidas - del sujeto, cuya reten -

ción cambia su comportamiento posterior en situaciones semejantes, a menudo en el sentido de que un fin anhelado sea alcanzado con mayor perfección, facilidad y rapidez."⁷

Como el aprendizaje se realiza en pos de objetivos determinados, a fin de poder evaluar éstos, vamos a efectuar un breve análisis de los principales factores que intervienen en el aprendizaje de los Cursos de Música y decimos breve ya que el análisis profundo de cada uno de ellos podría constituir tema para un trabajo aparte.

1.- PLANES Y PROGRAMAS

a.- Planes

En los Planes de Educación Secundaria Común, según el Decreto Supremo N° 9 de 25 de Febrero de 1963, el Curso de Educación Artística constituye una Asignatura independiente con dos horas semanales de clase, en los cinco años.⁸ De estas dos horas, una se dedica a Música y otra a Dibujo. Estos Cursos funcionan separadamente en lo referente a Programas, Profesores y calificaciones parciales, no así para la calificación final, - que es un promedio de las notas de ambos cursos.

Al respecto debemos decir que una hora semanal para el Curso de Música es un tiempo muy limitado que no le permite al profesor desarrollar su labor pedagógica satisfactoriamente - ni llevar a cabo un buen control del aprendizaje. Si además - se tiene en cuenta que, en gran parte de los Colegios, el número de alumnos por aula es, generalmente, de cincuenta a sesenta y no pocas veces sobrepasa este número se comprenderá que la enseñanza se dificulta mucho más.

Referente a que los Cursos de Música y Dibujo constituyen la signatura de Educación Artística, podemos decir que en principio tal hecho es justificable, puesto que ambos se identifican en lo que podemos llamar, desde el punto de vista pedagógico, una clase de educación. Pero es desde otro punto de vista que esta unión resulta ser inconveniente. Es en relación al valor o importancia que le dá el alumno al Curso. El discípulo parece que le resta importancia al Curso de Música, salvo casos

en que tenga un interés especial, por no constituir un Curso independiente. Asimismo la calificación no es determinante, en ninguno de los dos cursos, ya que muchas veces por baja que sea en uno de ellos, supongamos Música, se compensa con la de Dibujo, o viceversa. Estas situaciones no estimulan ni obligan al alumno a superarse o esforzarse.

b.- PROGRAMAS

En los Programas de los Cursos de Música no se hallan consignados específicamente los objetivos de los mismos. Dentro del contenido de los Programas se mencionan muy someramente algunos de ellos, los cuales señalaremos más adelante.

Los Programas, en los cinco años, están enfocados en tres aspectos:

- Práctica Musical
- Cultura Musical
- Apreciación Musical

Práctica Musical

Este aspecto comprende el ejercicio de cánones, canciones, canto coral, práctica del Himno Nacional, del Himno del Colegio y canciones alusivas al Calendario Cívico-Escolar, como un medio para que el alumno vaya adentrándose en el conocimiento y estudio de los sonidos, valores y otros signos musicales. La dificultad de los ejercicios es progresiva del primero al cuarto año, concretándose en el quinto año a la práctica del Himno Nacional, Himno Pre-Militar, Himno del Colegio y canciones -

alusivas al Calendario Cívico-Escolar.

Cultura Musical

La Cultura Musical se inicia con la historia y significado del Himno Nacional. Comprende diversos tópicos musicales, como el estudio de los elementos de acústica, la música típica peruana y sus instrumentos más usados, la música vocal, la música instrumental, la escala musical, la Melodía, la Armonía, - el Ritmo y el Contrapunto, las principales formas musicales, la música folklórica y sus características, las épocas musicales a lo largo de la historia y sus representantes, etc.

Apreciación Musical

La Apreciación Musical va de lo concreto a lo abstracto con la finalidad de refinar el gusto de los alumnos, estimular su imaginación y hacer lo posible por que lleguen a comprender los valores puramente musicales. Las grabaciones que se recomiendan sirven para la demostración y estudio de los puntos tratados. En cada una se dan las directivas para guiar la audición. Se empieza haciendo conocer a los alumnos los timbres de los instrumentos, los matices y las voces humanas. Luego siguen las diversas formas musicales y las obras representativas de cada una de las épocas musicales.

Aparte de las obras recomendadas se le deja libertad al profesor para seleccionar otras obras similares que ilustren igualmente los puntos en estudio. Asimismo al final de los Programas hay una nota que dice, que donde no sea posible cumplir los programas referentes a la Apreciación Musical, el -

profesor hará reseñas biográficas de los compositores de las obras consignadas en el Programa.

Ya hemos indicado que no sería posible hacer un análisis profundo, por lo que nos limitaremos a puntualizar que a nuestro parecer la división didáctica en Práctica Musical, Cultura Musical y Apreciación Musical es bastante adecuada, siempre que se entienda en su verdadero sentido, ya que los tres forman una sola unidad en el proceso educativo. Igualmente queremos hacer incapie sobre algunos puntos, que creemos merecen especial atención y que deben tomarse en cuenta para cualquier futuro reajuste de los programas.

- Pensamos que la enseñanza de la Teoría Musical, debe ser lo más elemental posible, disminuyendo muchos de los puntos que consignan los programas vigentes.

- Referente al estudio de las formas musicales, que empieza a partir del segundo año en los actuales programas, creemos que debe hacerse una previa selección de las principales formas y luego estudiarlas detenidamente de acuerdo a las audiencias convenientes. Al respecto pueden aprovecharse las sugerencias de la Srta. Jesús Delgado Paredes. Estaríamos de conformidad que se empiece a tratar este punto en el segundo año de Media.

- La enseñanza del Folklore Nacional y de la música culta inspirada en temas del folklore peruano, opinamos que debe impartirse a lo largo de los cinco años de secundaria, pues no encontramos la razón para que se efectúe en forma discontinua

como se halla en los programas, en los años de primero, tercero y cuarto y no así en el segundo ni en el quinto año. Esto no quiere decir que se pretenda un programa ambicioso, sino una enseñanza metódica, proporcional y que guarde unidad.

- Un punto omitido, textualmente, en los programas, tanto en Cultura como en Apreciación Musical, es la obra de Ricardo Wagner. Si bien los textos o el maestro hacen alguna referencia de este músico al ocuparse del período romántico, creemos que es mucha su importancia, que en otro acápite justificaremos, para que se le deje de mencionar en forma específica en el programa de quinto de secundaria.

- Opinamos, también, que debe incluirse aunque sea nociones de música de compositores latinoamericanos, a fin de que el alumno tenga una visión panorámica de la cultura musical de nuestro continente. Este vacío es subsanado, en parte, - por los libros de texto.

De lo expuesto se deduce que los Programas necesitan ser modificados. Tal responsabilidad debe ser asumida por una Comisión formada por músicos, profesores especializados, folkloristas, psicólogos, etc.

Respecto a la nota que se adiciona al finalizar los programas de Música, es comprensible que se diera esta facilidad en cuanto a la Apreciación Musical ya que al producirse los cambios en la enseñanza habían muchos centros de estudio que no podían cumplir con ella. Aún todavía, no podemos negar que hay Colegios que no están en condiciones de realizarla. Pero la

mayoría de Escuelas ya deben contar con una mínima discoteca y no acogerse a esa "ampliación", como suelen hacerlo en más de un caso.

Los Planes y Programas de Educación no pueden permanecer estáticos, tienen que seguir la dinámica de la época y de la cultura, a fin de proporcionar al educando una formación integral como miembro de una comunidad histórica, social y democrática. Igualmente los programas de Música tienen que someterse al cambio que la evolución de la humanidad demanda.

2.- MAESTROS

Hemos colocado, especialmente, a continuación de los Planes y Programas el factor Maestro, pues es bien sabido que un buen maestro aún con Programas defectuosos llega a conseguir buenos resultados, en cambio programas excelentes en manos de un mal maestro no logran nada.

" El primer requisito que se debe exigir de un maestro de música en la escuela es éste, precisamente: ser " maestro ". Maestro por su preparación general, por su preparación pedagógica, por su preparación cultural, por sus conocimientos de la psicología infantil, y " maestro de música " al fin, por su especialización. Sólo en la suma de todos estos antecedentes encontraremos posible el logro de la finalidad de la enseñanza de la música en la escuela..." 10

En nuestro medio, los Profesores de Música se forman en la Sección Normal del Conservatorio Nacional de Música, donde reciben una buena y completa preparación, que los capacita para impartir una buena enseñanza.

El problema que hay que lamentar es que, todavía, a pesar de las disposiciones vigentes, gran parte del personal docente de los Cursos de Música no tienen la debida preparación. En algunos casos los profesores sólo poseen rudimentarios conocimientos de música, que de ninguna manera los capacita para la tarea de la enseñanza y en los más graves se trata de personal improvisado. Lo más sensible e incomprensible es que en algunos casos, felizmente pocos, se trata de maestros de otras

especialidades que aceptan dictar el Curso de Música, por completar sus horas de clase, creyendo que basta coger un texto para documentarse. Conviene, al respecto, traer a colación una apreciación de Horton sobre los maestros de Música.

" En ninguna materia escolar la personalidad del maestro y su preparación técnica revisten mayor importancia que en la música. Hay materias en las que el maestro de aptitudes medias puede recurrir al libro de texto, seguirlo conscientemente, quizás aprendiendo junto con sus alumnos, y permitiendo con agrado al autor impartir instrucción, proporciona ejercicios prácticos y mantiene el equilibrio entre los diversos aspectos de la materia. Con la música, esto apenas es posible. Debe comunicarse entusiasmo mediante el contacto personal entre el maestro y el alumno, deben mostrarse los ejercicios técnicos, la interpretación debe trabajarse mediante ensayos. Frente a un grupo coral o instrumental, el maestro debe ser capaz de inspirar y controlar, tanto a través de la sensibilidad musical como de la penetración psicológica..." 11

Cuando el profesor no tiene la debida preparación no le da unidad al programa, se dedica casi en su totalidad a la parte teórica, que lógicamente es lo que puede repetir, omitiendo la práctica del canto y en lo referente a la apreciación musical, en el mejor de los casos lo único que hace es poner un disco en el respectivo tocadiscos.

Hemos visto que la primera condición del maestro de música en la escuela es la de ser Maestro. Por eso el caso opuesto -

de personas con muchos conocimientos, magníficos instrumentistas con pretensiones de llegar a ser artistas, que a veces ejercen la docencia transitoriamente como un auxilio económico constituye, igualmente, un fracaso pedagógico, primeramente porque el interés de estas personas está centrado no propiamente en la escuela, ni en el alumno, sino en otras áreas y luego porque no disponen de recurso didáctico - pedagógicos - ni conocen la psicología del niño o del adolescente.

El maestro de música debe, pues, manejar el arte de enseñar a la par que enseñar el arte musical.

3.- MÉTODOS DE ENSEÑANZA

En este acápite no nos vamos a detener en buscar cuál de los métodos es el más apropiado, si es el inductivo, el deductivo, el experimental, el expositivo, etc., o si es recomendable usar más de un método, como suele suceder, o seguir una metodología especializada específica. Nos vamos a dedicar más bien a los recursos didáctico - pedagógicos a que hemos recurrido para alcanzar un mejor aprendizaje por parte de las alumnas y a las dificultades que se presentan para lograrlo.

a) Recursos didáctico - pedagógicos

La primera gran tarea del maestro es motivar al alumno, es decir suministrar el incentivo que estimule en el niño o joven el interés por la materia en estudio, en este caso, la música.

La clase práctica no necesita una especial motivación, ella está en relación directa con la fluidez y dinámica que se le imprime. Sin embargo da buenos resultados ofrecer a las alumnas grabar las interpretaciones de los cánones o canciones. La grabación permite corregir errores a la par que ayuda a las jóvenes a hacerlo más correctamente, es decir ir mejorando progresivamente la interpretación. Para estimular el aprendizaje, también, pueden establecerse competencias entre grupos de la clase o entre secciones de un mismo año.

Cuando se trata de audiciones, la motivación se logra, generalmente, relatando alguna anécdota o pasaje importante de la vida del músico autor de la obra o de las circunstancias en

que fué escrita.

Luego vamos a referirnos a los tres aspectos del Programa, indicando siempre que en el proceso educativo no son unidades independientes sino las partes de un todo.

1.- Práctica y Teoría Musical

La parte práctica se relaciona directamente con la teoría de la música y es a partir de la primera que se debe llegar a la segunda. El empezar con una serie de retóricas clases teóricas, para ir posteriormente a la práctica, trae como consecuencia el aburrimiento de las jóvenes y la pérdida del interés. Aquí se puede aplicar lo que dice Edgar Willeams en el Capítulo de "Las Canciones" :

"...Es preferible hacer cantar las canciones, primeramente con las palabras (que ayudan a la memoria musical), en seguida tarareando "la-la-la", transportando a diferentes tonalidades y finalmente en la tonalidad de do, con el nombre de las notas, antes de ejecutar la canción en el piano. Se refiere a los comienzos en la práctica instrumental. Se respeta así el orden normal : ante todo el sonido, luego la palabra, después la realización instrumental..." 12

Después que el alumno tenga los mínimos conocimientos musicales indispensables, se puede comenzar con el dictado rítmico y luego el melódico hasta unirlos progresivamente. El dictado es altamente formativo y beneficioso desde el punto de vista musical.

Especial atención merece la correcta interpretación del

Himno Nacional, la misma que debe ser más intensa en los primeros años, pero no descuidarse en los años superiores, ni aún en el quinto, aunque sea en menor intensidad porque los errores comunes tienden a reactualizarse si no se insiste.

El Himno del Colegio es siempre motivo de atracción para las alumnas, así como la preparación especial de alguna sencilla canción que pueda presentarse, para ciertas fechas del Calendario Cívico - Escolar, en actuaciones internas del Colegio.

2.- Cultura y Apreciación Musical

Primariamente vamos a considerar los conceptos que sobre los puntos básicos de Cultura Musical, debe tener el alumnado. Hay que poner énfasis en ellos y no contentarse con meras definiciones que muchas veces no tienen sentido para los alumnos y que repiten mecánicamente. Por ejemplo cuando se habla del sonido, de la melodía, de la armonía, del ritmo, etc., se debe explicar en forma tal que al finalizar la clase el alumno tenga un claro concepto de lo que realmente es y de lo que significa, aunque la definición venga después. Muy ilustrativo es el caso del Ritmo. Generalmente, se repite las definiciones de los textos y no se explica el valor vital del ritmo, no se dice que todo lo que vive tiene ritmo, que la vida humana tiene un auténtico ritmo, etc., y que ritmo tienen el lenguaje y la música.

A continuación pasamos a referirnos específicamente a ciertos puntos que consideramos de suma importancia.

a.- La forma musical

Un concepto muy difícil de manejar para el alumnado es el de "forma musical". Las alumnas al llegar al quinto de media deben tener este concepto, debido a que estos conocimientos ya han sido impartidos en segundo, tercero y cuarto año, según los programas. Pero no es así, las alumnas no se han formado el concepto de lo que es la forma musical. En quinto de media las jóvenes, comúnmente, confunden el concepto de "forma" con el de "movimiento". Mucho hay que insistir en este punto resultando ser para ellas muy dificultoso.

No queremos decir con esto que se precise una definición de "forma musical" sino que cuando se habla de forma las alumnas sepan a que se refiere y no que muchas veces comprobamos que nos repiten "forma sonata", "forma concierto", etc. y cuando se les pregunta ¿qué quiere decir "forma sonata" o "forma concierto" no saben explicarlo o dan las más absurdas respuestas.

No es del caso ocuparse detalladamente de la importancia que tiene el estudio de la forma musical tanto para el entendido en música como para el oyente. Finney y D'Urbano nos dicen que el conocimiento de la forma musical es para la música lo que el plano para la ciudad.

El problema que ahora nos ocupa es el didáctico, si se debe enseñar o no este concepto y cómo debe llegarse a la formación del mismo.

Si la forma musical es una guía para el auditor y a formar buenos auditores propende hoy la educación musical es lógico que debamos enseñársela a los alumnos.

Ante todo, aunque parezca demás repetirlo, debemos insistir en que el aprendizaje de la forma musical tiene que empezar por las formas más sencillas partiendo desde la "frase musical".

La mejor manera de abordar su estudio creemos que es la siguiente :

Primariamente una explicación teórica de las partes de la forma musical que se está tratando, por ejemplo (A B) si es binaria o (A B A) si es ternaria. Luego indicar progresivamente estas partes a lo largo de la audición, por lo menos un par de veces. Para verificar o reafirmar el aprendizaje puede nombrarse varias alumnas para que representen cada una de las partes de la forma musical y explicarles que deben desplazarse acompasadamente (especie de paseo) mientras dure su parte respectiva. Este procedimiento logra concentrar la atención de toda la clase. Finalmente para apreciar la belleza de la obra debe procederse a una o dos audiciones estando todas las alumnas en sus correspondientes asientos.

Posteriormente debería tratarse de que las alumnas reconocieran las partes de la forma musical estudiada en otras obras similares a la escuchada. En realidad, esto muy pocas veces es posible, más no se dispone del tiempo necesario. El método - que hemos expuesto necesita de por sí por lo menos dos clases.

Puede ayudar al maestro en el proceso explicativo algunas analogías, tales como la que emplea Jorge D'Urbano con la "forma silla". Una silla dice D'Urbano está compuesta por cuatro

patas, un asiento y un respaldo. Esto es lo que constituye la forma silla y no depende del material de que esté hecha ni de los adornos que tenga. Habrán sillas de diferentes clases, tipos, etc., pero todas son sillas, es decir tienen la "forma - silla". ¹³ Algo semejante es la "forma musical". Hay elementos o partes dispuestos en determinado orden que constituyen "la forma musical".

Se tiene que insistir mucho en este punto y no permitir errores conceptuales, procurando en lo posible que las alumnas de quinto año de Media manejen este concepto.

Poco nos queda decir en cuanto a la Apreciación musical en general. Para finalizar indicaremos que después de la audición se puede pedir al alumno que dibuje algo en relación con la obra escuchada, a fin de estimular su imaginación, o que haga por escrito una apreciación de la misma. En los primeros años de secundaria, por la naturaleza del programa, es recomendable emplear el primer sistema, utilizando el segundo en los años superiores.

b.- Folklore musical peruano

Aunque someramente vamos a ocuparnos de la enseñanza del folklore musical nacional. Ya hemos anotado los vacíos que - presentan los Programas a este respecto.

La importancia de lo folklórico es grande por tener la cincia folklórica sus propios objetivos cuyas proyecciones son de orden cultural y formativo, particularmente en el campo educa-

tivo. Es este un nuevo ángulo que el profesor debe saber utilizar.

" El maestro, decía Lombardo Radice, es educador no solo de sus escolares sino también del pueblo en medio del cual vive. Pero es preciso que conozca este pueblo, y lo puede conocer mediante el conocimiento de sus ingenuas manifestaciones de pensamiento y de arte, en las que hay algunas cosas equivocadas y torpes, pero no por eso inútiles. El maestro debe corregir las torpezas y los prejuicios debidos a la ignorancia y, en virtud de ese quehacer, debe constituirse en depurador del folklore, reforzándolo con el cuidado de la transmisión oral de las obras mayores de la espiritualidad popular. Dejará la pedagogía genérica, el pedagogismo, y no mirará al niño en general que es el fantoche-educando, sino al niño que tiene a su alrededor." 14

Es pues tarea del maestro seleccionar y enseñar la auténtica música folklórica adecuada para la escuela.

Aprovechando el interés que las alumnas siempre muestran por la música folklórica, es conveniente hablarles de la importancia de la música en el Imperio Incaico y de la posterior influencia de la cultura española. Es también necesario ilustrar los conocimientos de la música folklórica nacional con grabaciones que permitan escuchar algunos instrumentos típicos. Igualmente deben hacerse oír grabaciones de música culta inspirada en motivos folklóricos.

En los años de segundo y quinto en los cuales los Progra -

mas no consignan ningún tópicos sobre folklore hemos procurado aprovechar la enseñanza ocasional para ocuparnos del tema. En cuanto a grabaciones, especialmente en quinto se les ha hecho escuchar música de compositores cusqueños (Serie de cuatro - discos, Grabación auspiciada por la Casa de la Cultura).

c.- La obra musical de Ricardo Wagner

Finalmente anotaremos acá, como ya se ha dicho, la importancia de hacer resaltar la obra musical de Ricardo Wagner. No es necesario una justificación muy explícita, sabemos que la música de Wagner divide la música orquestal del siglo XIX en dos fragmentos, antes y después de su aparición. Su trascendencia histórica es enorme para poder comprender la evolución de la música en años posteriores.

Si bien es cierto que la música de R. Wagner presenta sus dificultades de comprensión para el alumnado, no es posible - dejar de exponer la grandeza del drama lírico teatral. Junto a esto se presenta el problema de la audición. La ópera wagneriana íntegra es sumamente larga y aunque para poder apreciarla es recomendable su audición total, esto no es adecuado ni posible en la educación escolar, por lo que es suficiente, a pesar de sus limitaciones, hacer escuchar selecciones de algunas de las obras de Wagner.

En general y en lo posible habrá de procurarse relacionar los conocimientos musicales con los de otras artes.¹⁵ Asimismo debe tratarse que exista coordinación con otras asignaturas del Currículum, que lo permitan.

b. 2.- Dificultades que se presentan en el proceso de la enseñanza

Las principales dificultades con que se tropieza para un buen aprendizaje son las siguientes :

1.- Falta de preparación del alumnado

Este problema se presenta a dos niveles:

a) La deficiente preparación musical en la Educación Primaria

Los Planes y Programas para la Educación Infantil, las clases de Transición y la Educación Primaria consignan clara y explícitamente los objetivos del Canto y de la Música. Los Programas están enfocados en dos aspectos, que guardan relación entre sí, las Actividades y los Conocimientos. Los programas de Educación Musical agrupan los grados escolares en: Educación Infantil y Cursos de Transición; Primero y Segundo Grado; Tercero y Cuarto Grado; Quinto Grado, correspondiendo a cada una de estas agrupaciones el mismo programa. Comprenden, los citados programas, en Actividades, desde canciones cortas con o sin música, hasta el Himno Nacional en Re Mayor, cánones a dos, tres y cuatro partes y canciones de diversos géneros al unísono y a dos voces incluyendo folclore nacional y americano. En Conocimientos abarca desde la capacidad para cantar sólo y en grupos matizando y evitando el grito hasta el conocimiento de los signos musicales, notas, pentagrama, figuras de valor, clave de sol, alteraciones, etc., matices, movimientos, conocimiento de la música del país en todos sus aspectos y la de los

demás países americanos, etc.

No es del caso enjuiciar los citados programas, pero si debemos hacer resaltar que no hay nada relativo a la audición de pequeñas obras. Al respecto conviene recordar lo siguiente:

" Aunque al principio (hasta los 6 años aproximadamente) sólo capta las líneas generales (W. Stern), a medida que el niño crece, su capacidad para reconocer melodías se desarrolla en forma constante, y gusta cada vez más escuchar música, mediante radio o tocadiscos. Las melodías familiares parecen evocar en él recuerdos alegres. Si bien, por lo general, persiste la tendencia a responder a la música con movimientos corporales, también aparece el interés por la música en sí misma, con completa independencia de la actividad lúdica. Es en este período de su desarrollo cuando el niño suele acercarse espontáneamente a un piano y escuchar con atención los tonos que produce con su dedo. En esta época es conveniente hacerle escuchar grabaciones de composiciones, como : Debussy : " El rincón de los niños " ; Rimsky-Korsakoff : " El vuelo del moscardón " ; Herbert : " Marcha de los muñecos " ; Saint-Saëns : " Carnaval de los animales " ; Schumann : " Marcha militar " ; Humperdinck : " Vals de Hansel y Gretel ". " 16

Coincidiendo con esta opinión el Dr. Francisco Fulgar Vidal recomienda la audición de música de programa a partir del tercer año de primaria.¹⁷

Surge ahora la pregunta, ¿ se cumple con este Programa en la Educación Primaria ? . No estamos en condiciones de contes -

tar categóricamente, únicamente podemos emitir un juicio en base a lo que observamos cuando las alumnas ingresan a Secundaria. Esto nos permite opinar en el sentido de que los citados Programas no se cumplen quizás ni en un 50 por ciento.

Si tenemos en cuenta que los intereses sólo derivan de un interés pre-existente resulta imprescindible que se implante una verdadera educación musical en la escuela primaria, ya que sin dicha base es imposible trabajar en la secundaria o el trabajo realizado es infructuoso.

b) La deficiente preparación musical en los diferentes años de Secundaria

La falta de preparación con que llegan las alumnas a los diferentes años de estudio, es decir el desconocimiento de los conceptos básicos que corresponden a años anteriores, se debe en la mayoría de los casos a que las alumnas han tenido como profesoras a personas no especializadas. Por ejemplo se da el caso que en el tercero, cuarto y año quinto de Media el alumnado no ha realizado nada de práctica musical ni ha escuchado ninguna obra. En estos casos es sumamente difícil poder trabajar, habría necesariamente que empezar, lo cual no es posible si se considera que hay que cumplir un programa. Pero de otro lado cómo se puede hacer escuchar música del período barroco o clásico, con la finalidad de hacer una apreciación musical, a alumnas que en los cuatro años anteriores no han tenido absolutamente audiciones. Si otras veces no se llega a estos extremos es frecuente que la labor del profesor se vea retrasada por cortes en el verdadero proceso del aprendizaje, es decir que

unos años las alumnas realizan prácticas musicales y audiciones y otras dejan de hacerlo, según la maestra que les halla tocado.

Con suma razón se puede pensar que cómo es posible que esto suceda en un Plantel. Fatalmente así ocurre debido, en parte, a que a veces no existe la Coordinación ni el Control de los Cursos de Música, dentro del Plantel y cuando la hay no siempre está en manos de profesores de música. Por otro lado el desconocimiento de la metodología e importancia de la educación musical por parte de las autoridades del Plantel facilita esas irregularidades. Y cuando no es así, se debe a la imposibilidad de hacer otra cosa. No se le puede exigir a un "profesor" que enseñe lo que no sabe.

2.- Falta de tiempo

Otro inconveniente que se convierte en el primer y peor enemigo del Maestro, es la falta de tiempo. Enseñar un cánon, - canción, etc. implica repeticiones y ensayos, una audición bien llevada ocupa toda la hora de clase y muchas veces no alcanza. Es preferible, por lo tanto, hacer poco pero bien, que mucho y mal.

3.- Disciplina

No podemos dejar pasar por alto el problema de la disciplina, requisito indispensable en las clases de música. Cuando se sabe despertar el interés de las alumnas el problema disminuye, pero sin embargo hay que ejercer un verdadero control sobre todo en las audiciones, donde es necesaria la concentración y no

es como piensan algunas alumnas que pueden realizar otras tareas simultáneamente. De esta mala costumbre es, también muchas veces, responsable el maestro que se conforma con colocar un disco y dejar plena libertad en la clase sin cuidar el orden.

4.- Falta de material didáctico

La falta de material didáctico si bien no se deja sentir en las Grandes Unidades Escolares ni en los Colegios de Primera Categoría, si es un gran obstáculo para el aprendizaje en los Colegios que no lo poseen.

4.- Textos y Cuadernos de Trabajo

El texto escolar es fundamental e indispensable para el buen aprendizaje. Es un instrumento básico del trabajo escolar. Un buen texto no debe ser un agente meramente informativo cuyo contenido debe memorizarse. El texto escolar debe ser auto-educativo, motivante, organizativo y creativo.

En la actualidad contamos en el país con textos de música de varios autores. No pretendemos enjuiciar cada uno de ellos separadamente ni aún globalmente porque se requeriría para ello un detenido estudio. Simplemente vamos a dar algunas opiniones generales, teniendo muy en cuenta que los textos por tener que estar de acuerdo con los programas oficiales vigentes se encuentran limitados por la naturaleza de estos.

Primeramente debemos reconocer que el esfuerzo desplegado por los autores, es digno de todo encomio. Con la publicación de dichos textos escolares, que los maestros deben exigir, se ha conseguido que el alumno tome conciencia que el libro le es indispensable y necesario. Años atrás generalmente el profesor dictaba los principales conceptos del curso, por lo que el alumno al comienzo se resistía a comprar el texto.

Creemos que los textos deberían tener un mayor sentido didáctico. Preocuparse tal vez menos por las definiciones. Compartimos plenamente la opinión del Dr. Blumenfeld, respecto a ellas, cuando dice: "Hablando con franqueza: Buena parte de las definiciones arriba mencionadas son completamente inútiles para aquellos estudiantes. Lo que es peor son perjudiciales"¹³

El Dr. Blumenfeld hace mención de una serie de definiciones usadas en las especialidades de ciencias y que se enseñan a los alumnos de primaria y secundaria. Lo mismo puede decirse de las definiciones musicales. Considera asimismo el Dr. Blumenfeld que "cuanto más general sea un concepto, más inútil es su definición en la escuela." 19

En el mismo artículo el Dr. Blumenfeld dice :

"Creo que algunos autores de los libros de texto para la Secundaria tienen una idea errónea acerca de la finalidad que deben perseguir con sus obras... Tanto la selección de la materia como la organización y la expresión verbal deben ser diferentes de acuerdo con la madurez, los intereses y las necesidades del alumnado, así como es indispensable establecer cierta relación con otras disciplinas (la que lamentablemente también falta en varios libros de texto para la Secundaria y hasta en los programas)... " 20

En virtud de lo expuesto pensamos que los libros deberían acercarse más al alumno y en caso como el ya mencionado del ritmo comenzar por una explicación sencilla para progresivamente llevar al joven a la formación del concepto.

Los Cuadernos de Música, llamados también impropia-mente Cuadernos de Caligrafía Musical y Questionarios tienen valor sólo como instrumento del estudio dirigido. Es sin embargo, un poco utópico pensar que pueda hacerse así, dado el poco de que se dispone. Parece que en la mayoría de los casos se emplea como tarea que se le asigna al alumno para que desa-

rrolle en su casa. Usado en esta forma se desvirtúa su valor. En cuanto a los cuestionarios que allí se presentan, algunos son adecuados, pero otros se preocupan únicamente de fomentar el aspecto memorístico. A través de ellos debe estimularse el raciocinio del alumno, el juicio y el sentido crítico.

En los años superiores de Media, por lo menos en los dos últimos, puede emprenderse otra clase de trabajo, aprovechando los servicios de la biblioteca. Se puede iniciar a las alumnas en la metodología del trabajo de investigación, empezando por las fichas hasta un pequeño trabajo monográfico. Estos trabajos interesan a las alumnas y a la vez que se les pone en contacto con temas musicales, se les ejercita en la lectura comprensiva, en la reflexión y en la síntesis.

5.- Material Didáctico

El aprendizaje depende en gran parte de los medios auxiliares con que se cuente. Debido a ellos se despierta y conserva el interés, se objetiva la observación, se promueve la actividad y se fija el conocimiento.

En el Curso de Música el material didáctico está constituido por elementos sencillos como la pizarra y otros complejos como los films.

1.- Comenzaremos por la pizarra indicando que es un elemento indispensable para demostrar y resumir la explicación.

2.- El material de cuadros o láminas ayuda mucho en la objetivación. Este material se puede hacer preparar por las mismas alumnas como un trabajo especial.

3.- Para hacer más eficaz el aprendizaje es necesario, aunque no imprescindible, un instrumento musical.

4.- Lo indispensable en la escuela está representado por el tocadiscos y los discos. Sin ellos es imposible desarrollar la parte de Apreciación Musical.

5.- La grabadora constituye una ayuda de gran valor en la práctica musical y a veces para oír música grabada.

6.- Las cintas grabadas son de utilidad cuando no se dispone de ciertos discos, sin embargo no son muy usadas en la escuela.

7.- Aunque es poco el material de films musicales o sobre

arte musical, es posible solicitar algunos cortos films educativos a ciertas Embajadas y proyectárselos a las alumnas. Estos films de corto metraje son una gran contribución a la enseñanza. Dichos programas interesan mucho a las alumnas. Para hacer más fructífera la labor conviene comentar la obra, cambiar opiniones y pedir a las jóvenes que eviten un juicio.

8.- La Sala de Música es el lugar más apropiado para el dictado de las clases de música. Esta sala, si existe, en las Grandes Unidades Escolares no es posible usarla para las clases por el gran número de Secciones. Se usa únicamente para el ensayo del Coro o la Orquesta.

6.- Exámenes

El estudio sistemático de los exámenes, denominado por Piéron Docimología, es relativamente reciente.

El valor de los exámenes como instrumento pedagógico de evaluación ha sido y es motivo de discusión. Las opiniones al respecto se canalizan en tres grupos : uno, los que pertenecen a la corriente clásica defensores del examen y por lo tanto partidarios de una evaluación restringida ; los segundos conciben y valoran la evaluación de una manera más amplia y precisa y los terceros asumen una posición intermedia, considerando el examen, a pesar de su negatividad, como elemento selectivo de uso imprescindible para conocer al alumno a fin de orientarlo.

A pesar de todo esto la práctica de los exámenes está arraigada en muchos países, entre ellos el nuestro.

La forma cómo se evalúa el aprendizaje de los alumnos en los Colegios de Secundaria es por medio de los exámenes y algunos procedimientos auxiliares.

Actualmente los exámenes se cifien al último " Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar en la Educación Secundaria Común " promulgado por Decreto Supremo del 3 de Noviembre de 1967. En el cap. I, art. 1 se establece que las pruebas de evaluación en los planteles estatales y particulares de Educación Secundaria Común son: a) Pruebas Bimestrales y b) Pruebas Finales. En el cap. II, art. 2 dice: la evaluación del rendimiento escolar, se realizará bimestralmente, en cada asigna-

tura, mediante intervenciones orales, pasos escritos, carpetas de trabajo y todo otro elemento evaluativo que permita apreciar el aprovechamiento del alumno. El promedio de los calificativos de estos conceptos, se promediará a su vez con la nota de la prueba bimestral para obtener el calificativo del Bimestre. Según el art. 3 y el art. 28 se establece que las pruebas bimestrales y finales, en los Planteles estatales serán escritas u orales, a criterio del Consejo Directivo del Plantel. Para los Planteles Particulares hay algunas disposiciones especiales.

El problema nuestro es ver si convienen las Pruebas Bimestrales y Finales en los Cursos de Música. Creemos sinceramente que aquí más que en cualquier otro curso es mayormente beneficiosa una evaluación continua del aprovechamiento del alumno, a través de los diferentes medios, antes mencionados. Si se trata de una prueba escrita, ya sea tipo prueba objetiva, tipo cuestionario o mixta, la evaluación es en su mayoría la de un aprendizaje memorístico únicamente de la parte teórica, no así de la práctica ni de la apreciación musical. Una prueba oral, por la brevedad del tiempo de que se dispone, se concretaría casi igualmente a formular al examinado unas cuantas preguntas de carácter teórico. Por supuesto que habría la oportunidad de examinar los otros aspectos del curso, pero el número de alumnos en relación al tiempo disponible no lo permitiría. La evaluación progresiva con eliminación de las pruebas bimestrales y finales la realizan actualmente algunos Colegios que tienen el carácter de Experimentales.

Por las razones anteriormente anotadas nos permitimos recomendar una evaluación permanente, durante todo el año escolar, consistente en los siguientes pasos :

1.- Es imprescindible una previa exploración de los conocimientos con que llegan las alumnas a un determinado año de estudios para saber de donde se parte y en que consiste el progreso. Esta información se puede obtener por medio de algunas preguntas orales o de un breve cuestionario, que debe aplicarse el primer día de clases.

2.- Debe valorarse el interés de las alumnas por el Curso y sus actitudes en clase. Para esto puede bastar una Escala de Estimación, como la siguiente : A (Muy bueno), B (Bueno), + C (Mejor que regular), C (Regular), - C (Menos que regular), D (Malo), E (Muy malo). Siempre que la maestra observe claramente las actitudes positivas o negativas de las alumnas, anotará en el Registro de Clase la letra correspondiente de la escala propuesta.

3.- Al comienzo de cada clase o en el transcurso de la misma se deben hacer a las alumnas breves preguntas sobre lo tratado anteriormente o la explicación que se acaba de realizar, consignando la nota en la columna de Intervenciones Orales del Registro de Clase. Si se trata de la Práctica musical se calificará las interpretaciones por grupos pequeños.

4.- Deben calificarse las tareas realizadas por las alumnas, ya sea las de los Cuadernos de Trabajo o la que haya sido propuesta por la maestra, colocando la nota en la columna dem-

minada Carpeta de Trabajo.

5.- No es descartable de ninguna manera el examen parcial que puede tomarse en forma de un corto cuestionario o de una sencilla prueba objetiva en los primeros veinte o veinticinco minutos de la hora de clase. El respectivo calificativo se anotará en la casilla de Pasos Escritos que presenta el Registro. Otras veces puede colocarse en la mencionada casilla la nota que merezca la apreciación subjetiva expresada en forma escrita sobre una obra escuchada o algún cuestionario sobre la misma.

6.- Finalmente la maestra calificará cualquiera otra intervención de las alumnas en clase.

7.- El promedio de todas estas notas dará la nota Bimestral y a su vez el promedio de ellas la nota final o Promocional.

8.- De ser posible, a fin de valorar los objetivos del Curso el profesor podría preparar algunos tests que le permitieran tener una indicación precisa del nivel de su clase.

Este sencillo proceso de evaluación es propuesto como provisional y es susceptible de modificaciones y perfeccionamiento conforme evolucionen los Planes y Programas, los métodos de enseñanza, etc.

7.- Actividades Co-curriculares

Aunque brevemente hemos de referirnos a las actividades co-curriculares, cuya finalidad es afianzar y completar la formación del adolescente en la educación secundaria.

Las actividades co-curriculares que se relacionan con la educación musical son:

1.- En primer lugar el Coro Escolar, agrupación de gran valor pedagógico dentro de la educación musical.

" La tarea del coro contribuye a la formación de hábitos y disciplinas de orden colectivo y social. En esta actividad intervienen grupos de alumnos que deben trabajar bien para que el resultado sea positivo, ya que el error cometido por uno solo de los integrantes puede malograr el trabajo de todos los otros. Esto crea una responsabilidad individual y colectiva - que concurre notablemente al desempeño de los valores morales más importantes en las relaciones sociales del niño dentro de la colectividad escolar, con proyecciones extraescolares." 21

2.- En segundo lugar tenemos la pequeña orquesta del Colegio, nombre tal vez no bien adjudicado, ya que el conjunto está compuesto por instrumentos de percusión y de viento, al igual que el anterior está formado por alumnas seleccionadas - entre las de mayor sentido rítmico y las que mejor leen música, es otro medio importante para la consecución de los fines de la educación musical.

La presentación de estas dos agrupaciones en las actuaciones

nes del Colegio favorece bastante el logro de algunos de los objetivos. Deberían organizarse actuaciones exclusivas de estos conjuntos, con previas notas al programa a fin de estimular a las alumnas y difundir la buena música.

3.- Los Clubes escolares, que suelen ser a veces de Canto u otras de Apreciación Musical, permiten descubrir y cultivar dotes especiales en algunas alumnas a la vez que orientar vocaciones. También hacen posible, por intermedio de las alumnas integrantes del Club, efectuar algunas actividades extras tales como la conmemoración de un músico célebre a través del periódico mural, la difusión de la buena música a las horas de recreo, etc.

4.- Los Conciertos ofrecidos por la Orquesta Sinfónica Nacional u otras agrupaciones musicales, son actividades de su valor. Hemos de lamentar que en los últimos años los Conciertos organizados especialmente para escolares no se hayan realizado. Los conciertos matinales de los Domingos que ofrece la Orquesta Sinfónica Nacional, con precios especiales para grupos de escolares constituyen un gran aporte que sin embargo no siempre puede aprovecharse, por diversos obstáculos que escapan al alcance del profesor.

5.- Como actividades extraescolares no debe faltar el oportuno consejo del profesor para encaminar a las alumnas hacia toda actividad artística. Recomendarles algunos programas radiales y televisados de música selecta y aquellas películas cuya música pertenezca a buenos compositores.

Con relación a esto último debe tenerse presente lo que dice A. Goléa :

" Es en el terreno de la música de cine donde se decide en nuestros días el porvenir de toda la música. Con muy pocas excepciones la humanidad entera oye la música de película dado que el cinematógrafo es el único lugar donde los hombres participan de la celebración de un culto colectivo. El cinematógrafo ha reemplazado a los espectáculos corales de la antigüedad griega y los misterios de la Edad Media y ha unificado y universalizado los latidos del corazón humano y las olas de la exaltación humana. De ahí que el destino de la música dependa, en gran parte, de la calidad actual y futuro de la música de películas." 22

III.- EVALUACION DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION MUSICAL

EN LA SECUNDARIA COMUN A TRAVES DE LOS

FACTORES ANALIZADOS

La evaluación que no es investigación educacional y que más bien podría equivaler a Survey o Inventario aspira a determinar con la objetividad que sea posible hasta que punto se cumplen las finalidades de un determinado sistema o modalidad educacional.

La evaluación debe tener como fondo la filosofía del sistema, es decir un conjunto de fines u objetivos que están dados por las condiciones socio-culturales y económicas de la época y de la sociedad donde se desarrolla el sistema escolar y que se expresan en diversas corrientes ideológicas.

Se ha descrito la evaluación como " un proceso continuo mediante el cual se determinan las modificaciones producidas en el alumno en función de los objetivos que persigue la educación. Estas modificaciones de la personalidad del alumno pueden manifestarse de modos diversos : una nueva interpretación de ciertos fenómenos, la adquisición de una nueva destreza o de un nuevo concepto, una actitud distinta frente a un problema, un nuevo método de hacer una cosa, una apreciación más justa de las personas o de los hechos, un nuevo interés que ocupe las horas de ocio, un nuevo hábito que mejore la salud o la aplicación de un principio o teoría a una nueva situación." 23

Las características de la evaluación son las siguientes :

la evaluación debe ser comprensiva (sentido de totalidad), continua, cooperativa, descriptiva y cualitativa. 24

En cuanto a los métodos y técnicas para realizar la evaluación no existen instrumentos únicos o generales. Las técnicas son múltiples y difieren de acuerdo a las circunstancias y a las realidades.

La evaluación que nosotros intentaremos es a través del análisis realizado. No pretendemos establecer calificaciones porque sería tarea muy ardua.

Los fines u objetivos a los cuales nos concretaremos son los que a continuación vamos a enumerar, ya que otros de ellos escapan a nuestras posibilidades de evaluación.

- a.- Formación del gusto estético-musical.
- b.- Desarrollar la capacidad de escuchar música comprensivamente.
- c.- Desarrollar la capacidad de apreciación y de crítica musical
- d.- Despertar el interés en los alumnos por el estudio y la práctica de la música.
- e.- Desarrollar la imaginación y la capacidad creadora de los alumnos.
- f.- Despertar y cultivar el amor y respeto por los valores nacionales y los de su propia cultura.

En cuanto a los Planes y Programas, pese a las críticas señaladas se puede decir que dan oportunidad de conseguir casi todos los objetivos, menos el de desarrollar la capacidad crea-

dora ya que no se encuentra ningún tópico o directiva que la fomente.

El factor Maestro es determinante para tratar de lograr los objetivos, fatalmente la falta de verdaderos maestros de música es el gran obstáculo para conseguir los fines propuestos.

Los Métodos de Enseñanza no pueden desligarse del factor anterior y ya hemos visto que son principalmente la práctica y la apreciación musical las que deben llevar al conocimiento de las nociones teóricas y que es esta la única forma en que se pueden lograr los objetivos.

Los Textos y Cuadernos de Trabajo de carácter didáctico son los únicamente favorecen la consecución de los fines mencionados. El libro retórico es más bien una dificultad, lo mismo que el cuaderno de trabajo mal empleado.

El Material didáctico bien usado es indispensable en la educación musical con objetivos específicos.

Los Exámenes no favorecen en nada el logro de los objetivos. Creemos que la evaluación sistemática del rendimiento escolar, ya expuesta, es la que estimula al alumno permitiendo al maestro actuar con justicia.

Las Actividades co-curriculares son una poderosa arma que puede influir tanto en la formación del gusto musical como en beneficio de los otros objetivos.

Ya se sabe cómo influyen en el proceso educativo musical.

estos factores, cabe ahora la pregunta, ¿ se ha logrado estos objetivos en el alumnado de Educación Secundaria Común, de acuerdo a lo analizado ?

Hemos de hacer presente acá que la investigación sobre educación musical en nuestro medio casi no existe. Podríamos contestar a la pregunta, con la seguridad de no equivocarnos, si por lo menos tuvieramos el respaldo de investigaciones realizadas. En este caso nos tenemos que atener a la observación de las actitudes de las alumnas dentro del aula y fuera de ella, en el Colegio. Vamos a enfocarnos de acuerdo a cada uno de los objetivos indicados.

La formación del gusto estético-musical, a grosso modo, podemos decir que no se consigue. Basta ver muchas veces las actuaciones que organizan las alumnas (con la venia de la Jefatura de Actividades) para darse cuenta que si algo se logra dentro del aula se pierde en el medio escolar que muchas veces no colabora.

El desarrollo de la capacidad de escuchar música comprensivamente y de la capacidad de apreciación y de crítica musical es asimismo muy deficiente, salvo algunas excepciones. Se puede ver a las alumnas escuchar música forzosamente, en forma distraída, aunque sin hablar, y con muy poca concentración. Cuando se les pide una apreciación, ésta es muy pobre, se limitan a repetir lo explicado por la profesora.

Despertar el interés por el estudio y la práctica musical no se consigue en su totalidad. Se logra sí, en parte desper-

tar el entusiasmo por la práctica musical, más no por el estudio de la música. Son poquitos los alumnos que terminando secundaria se dedican al estudio de la música.

Desarrollar la imaginación y la capacidad creadora de los alumnos tampoco se logra. En realidad y dicho con bastante honestidad muy poco se hace en la escuela en este sentido.²⁵

Despertar y cultivar el amor y respeto por los valores nacionales y los de su propia cultura si se logra en buena proporción. Las alumnas asumen actitudes respetuosas y de emoción patriótica cuando entonan el Himno Nacional. Se interesan por el folklore y se muestran más interesadas en la audición de esta clase de música o de música culta inspirada en el folklore nacional que en la música universal.

Esto como ya hemos dicho sería de gran validez si hubiera investigación científica al respecto. No se puede pedir mucho, ya que recién se están abriendo nuevos horizontes en el campo de la educación musical, especialmente en países como el nuestro, donde la educación bilra una gran lucha contra factores negativos y donde todavía hay problemas como el analfabetismo que no son posibles de erradicar.

Sin embargo en cuanto a educación musical, nuestro pueblo en general demuestra mayor cultura que años atrás. La asistencia a los conciertos y recitales aumenta cada día. Y no olvidemos que " el aficionado es el más importante de los factores de cultura " ²⁶ Posiblemente sea el resultado de la labor que se desarrolla en las escuelas, a pesar de sus limitaciones, que a base de esfuerzos hay que superar.

CONCLUSIONES

El presente trabajo nos permite llegar a las siguientes conclusiones :

1.- Los fines de la Educación Musical tienden a la formación integral del individuo y al desarrollo de la personalidad.

2.- La Educación Musical tiene fines específicos que se dirigen a la formación del gusto estético-musical y al desarrollo de la capacidad de apreciación y de crítica musical.

3.- De los factores que contribuyen al aprendizaje de los Cursos de Música, son determinantes y prioritarios el factor - Maestro y los Métodos de Enseñanza.

4.- Los Planes y Programas de los Cursos de Música para la Educación Secundaria necesitan un adecuado reajuste, disminuyendo los puntos de Teoría y afirmando los conocimientos de Cultura y Apreciación musical universal y nacional.

5.- En nuestro medio es insuficiente el número de Profesores de Música debidamente preparados, lo que dificulta la enseñanza y el aprendizaje de la educación musical.

6.- Los conocimientos que se imparten en los Cursos de Música deben relacionarse, en lo posible, con los de las otras artes y también con los de otras asignaturas.

7.- Es de especial importancia en el estudio de los Cursos de Música el conocimiento y aprendizaje de las principales -

" formas musicales " y el concepto que de ellas debe formarse el alumno.

8.- El estudio del Folklore Musical Nacional requiere una mayor atención y debe hacerse en todos los cinco años de Educación Secundaria en base a un programa previamente estructurado.

9.- La falta de preparación musical de los alumnos en la Educación Primaria constituye una de las mayores dificultades para el aprendizaje de los Cursos de Música en la Educación Secundaria, por lo que se hace urgente y necesario una reorganización de la educación musical para la Primaria.

10.- Es recomendable que los Textos de Música tengan un mayor carácter didáctico.

11.- El tradicional sistema de exámenes no permite evaluar el aprendizaje en los Cursos de Música por lo que es necesario una evaluación continua y progresiva a lo largo del año escolar, empleando diversos medios, tales como las Escalas de Estimación, para valorar los intereses y actitudes del alumno, las interrogaciones orales, los pequeños cuestionarios, - las tareas o trabajos, etc.

12.- El Material didáctico presta una gran ayuda en el proceso del aprendizaje de la Educación Musical y está constituido por la pizarra, las láminas, un instrumento musical, el tocadiscos y los discos, la grabadora, las cintas grabadas y los films.

54

13.- Las Actividades Co-curriculares contribuyen enorme-
mente a la educación musical , destacando entre ellas el Coro
y la agrupación instrumental llamada Orquesta escolar, los re-
citales y los conciertos.

14.- El análisis efectuado, aunque breve, permite soste-
ner que la Educación Musical que se imparte en los Colegios de
Secundaria Común no consigue lograr satisfactoriamente los fi-
nes que se propone.

NOTAS

Capítulo I

- 1 Sidney Hook. La educación del hombre moderno, Buenos Aires, Nova, 1957, pp. 105,106
- 2 Alexandra Cameron. La música en la Educación Australiana, en Egon Kraus y colaboradores. El estado actual de la Educación Musical en el mundo, Buenos Aires, Eudeba, 1964, p. 11
- 3 María Elena González. Didáctica de la Música, Buenos Aires, Kapelusz, 1965, p. 10
- 4 Elena Gembitskaja. Principios metodológicos de la educación musical y en la instrucción musical en las escuelas soviéticas, en Egon Kraus y colaboradores, Op. cit., p. 224
- 5 Walter Howard. La música y el niño, Buenos Aires, Eudeba, 1966, p. 9

Capítulo II

- 6 Robert S. Woodworth y Harold Schlosberg. Psicología Experimental, tom. II, Buenos Aires, Eudeba, 1964, p. 521
- 7 Walter Blumenfeld. Psicología del Aprendizaje, Lima-Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Departamento de Publicaciones, 1965, tercera edición, p. 19
- 8 Ministerio de Educación Pública. Planes y Programas para la Educación Secundaria Común, Lima-Perú, Librería y Distribuidora Bendezi, Reimpresión de la Edición Oficial de 1965, 1967, pp. 5,6 .
- 9 Jesús Delgado Paredes. La Apreciación Musical en el Colegio (A través de la Audición e Interpretación) Conservatorio Nacional de Música. Tesis para optar el grado de Profesora de Música y Cantos Escolares, Lima-Perú, 1967
- 10 María Elena González. Op. cit., p. 11

- 11 John W. Horton. La selección y preparación de los maestros de música en las escuelas del Reino Unido en Egon Kraus y colaboradores. Op. cit., p. 203
- 12 Edgard Willems. Las Bases Psicológicas de la Educación Musical, Buenos Aires, Eudeba, 1961, p. 27
- 13 Jorge D'Urbano. Cómo escuchar un Concierto, Buenos Aires, Atlántida, 1955, Tercera edición, pp. 29-30
- 14 Lombardo Radice. El Fanciullo e il folklore, p. 20, citado por Giuseppe Sciscca. El niño y el folklore, Buenos Aires, Eudeba, 1966, p. 204.
- 15 Para ampliar este tema puede leerse de Etienne Souriau. La Correspondencia en las Artes, México, Fondo de Cultura Económica, 1965
- 16 B. Lark-Horovitz y otros. La Educación Artística del Niño, Buenos Aires, Paidós, 1965, primera edición, pp 70, 71
- 17 Francisco Pulgar Vidal. Proyecciones Educativas de la Música Programática, Conservatorio Nacional de Música, Tesis para optar el grado de Profesor de Música y Canto Escolar, Lima-Perú, 1964
- 18 Walter Blumenfeld. Valor y Desvalor Didácticos de las Definiciones. En Educación, Lima, 1961, Año XV, N° 24, p. 27.
- 19 Ibid.
- 20 Ibid, pp. 27, 28
- 21 María Elena González. Op. cit., p. 49
- 22 Antoine Golca. Estética de la Música Contemporánea, Buenos Aires, Eudeba, 1961, p. 178
Cap. III
- 23 Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico. Hacia una mejor evaluación del progreso escolar, San Juan, Junio, 1952. Citado por Pedro A. Cebollero. La evaluación del trabajo escolar, Unión Panamericana, Washington D.C., p.1.

24 Carlos Salazar Romero, Evaluación Educacional, Perú-Lima, Ministerio de Educación Pública, 1959, p.2

25 Para mayor información sobre este punto se puede leer de Erik Chisholm. Creative Education in Music en Willis Grant, edit., Music in Education, London, Butterworths, 1963, pp. 188-199.

26 Walter Howard. Op. cit., p. 112

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Blumenfeld Walter.- Psicología del Aprendizaje. Perú-Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Departamento de Publicaciones, 1965, Tercera edición.

Valor y Desvalor Didácticos de las Definiciones. En Educación, Lima, 1961, Año XV, N° 24.

Cebollero Pedro.- La evaluación del progreso escolar, Unión Panamericana, Washington, D.C.

D'Urbano Jorge.- Cómo escuchar un concierto, Buenos Aires, Atlántida, 1955, Tercera edición.

Cómo formar una discoteca, Buenos Aires, Atlántida, 1959, Primera edición.

Finney Theodore.- Aprenda a oír música. Guía del auditor. Buenos Aires, Hachette S.A., 1946

Golca Antoine.- Estética de la Música Contemporánea, Buenos Aires, Eudeba, 1961

González María Elena.- Didáctica de la Música, Buenos Aires, Kapelusz, 1965

Hook Sidney.- La Educación del hombre moderno, Buenos Aires, Nova, 1957

Hotyat F.- Los Exámenes. Los Medios de Evaluación en la Educación, Buenos Aires, Kapelusz, 1965

Howard Walter.- La Música y el Niño, Buenos Aires, Eudeba, 1966.

Kaplan Max.- Musicianship for the classroom teacher, Chicago, Rand Mc Company, 1966

Kraus Egon.- El Estado actual de la Educación Musical en el mundo, Buenos Aires, Eudeba, 1964

Lark-Horovitz Betty y otros.- La Educación Artística del Niño, Buenos Aires, Paidós, 1965, Primera Edición.

Ministerio de Educación Pública.- Planes y Programas para la Educación Secundaria Común, Lima-Perú, Librería y Distribuidora Bendezi, Reimpresión de la Edición Oficial de 1965, 1967

Dirección de Educación Primaria.- Planes y Programas para la Educación Infantil, las clases de Transición y la Educación Primaria, Lima-Perú, Edición Oficial, 1955.

Salazar Romero Carlos.- Evaluación Educacional, Perú-Lima, Ministerio de Educación Pública, 1959

Willems Edgar.- Las bases psicológicas de la Educación Musical, Buenos Aires, Eudeba, 1961

Woodworth Robert S. y Scholberg Harold.- Psicología Experimental, tom. II, Buenos Aires Eudeba, 1964

INDICE

| | Págs |
|---|------|
| Sumario..... | 5 |
| Introducción..... | 6 |
| Fines de la Educación Musical..... | 8 |
| Breve análisis crítico de los factores que intervienen en el aprendizaje de los Cursos de Música..... | 11 |
| Planes y Programas..... | 13 |
| Maestros..... | 19 |
| Métodos de Enseñanza..... | 22 |
| Textos y Cuadernos de Trabajo..... | 35 |
| Material Didáctico..... | 38 |
| Exámenes..... | 40 |
| Actividades Co-curriculares..... | 44 |
| Evaluación de los objetivos de la Educación Musical en la Secundaria Común a través de los factores analizados | 47 |
| Conclusiones..... | 52 |
| Notas..... | 55 |
| Bibliografía consultada..... | 58 |
| Índice..... | 60 |